

- 1.Elegibilidad : Las personas que están certificados bajo el Americans with Disabilities Act (ADA)) que tiene una discapacidad que les impide viajar en los autobuses de ruta fija son elegibles para utilizar el autobús de servicio Paratransit Mini Bus que funciona a menos de 3/4 de milla a cada lado de la Ciudad Enlace rutas fijas por orden de llegada. Estamos comprometidos a ofrecer un servicio cortés , seguro y confiable para todos nuestros pilotos , sin distinción de raza , religión , color , origen nacional, sexo, talla edad, peso, estado civil, orientación sexual, u otras razones no por mérito o se tolerará la desventaja, ni voluntad de acoso sexual. Para calificar , el solicitante y proveedor de cuidado de la salud debe completar y ambos deben firmar el formulario de solicitud Mini Bus Paratransit . El solicitante tiene 21 días a partir de la fecha de su primera cabalgan a presentar una solicitud completa . La decisión se tomará dentro de los 21 días de la recepción de una solicitud completa. Los solicitantes serán evaluados en su capacidad para completar una serie de ejercicios para determinar su capacidad para abordar y tener acceso al servicio de autobuses de ruta fija City Link. Discapacidad sola no califica de pasajeros para el servicio de paratransito . Si el pasajero es capaz de viajar en rutas fijas y es mayor de 60 años y / o tiene una discapacidad médica documentado que él / ella recibirá una mitad de la tarifa City Link fijado tarjeta de ruta y no será aprobado para el servicio de paratransito Mini Bus . Si la decisión no se realiza en ese plazo de 21 días, el solicitante será considerado como elegible hasta que se tome una decisión. Si se rechaza a un solicitante, el solicitante se le dará una explicación por escrito explicando la razón específica de por qué se les negó. El solicitante también será proporcionada por escrito el proceso de apelación (ver # 18) . Los formularios de solicitud están disponibles en el tránsito del condado de Finney (FCT) la oficina o en línea en www.seniorcenterf.com . El solicitante no deberá pagar ningún " cuotas de usuario " que causan una carga excesiva a la parte demandante , incluidos los honorarios del médico y las tasas de solicitud . Un ARNP está disponible en el Centro de Mayores de forma limitada para la consulta sin costo de la aplicación y la firma posterior si es verificado por el ARNP . Se recomienda a los pasajeros que utilizan los asientos de seguridad para niños integrados para sus hijos en el autobús , los pasajeros utilicen el cinturón de seguridad del arnés / hombro y llevan una identificación con fotografía. Mientras se conduce en la pequeña mini-van , los bebés y los niños deben estar asegurados en los asientos de seguridad apropiados por Stat de la ley de Kansas . Asientos de seguridad para niños están disponibles en una base por orden de llegada.
- 2 . Horas / Días de Operación : El horario es de lunes a viernes (excepto festivos) de 6:00 am a 7:00 pm con la última llamada para el regreso es 18:30 . Avisos vacaciones se publican en el autobús, en el vestíbulo de tránsito y se distribuyen a través de los medios de comunicación locales la semana antes de los cierres .

Mini Bus

ADA Paratransit

El número de pasajeros Políticas y Directrices

**Finney County Transit
FCT
1008 N. 11th Street
Garden City, KS 67846
620-272-3626
FAX-620-271-6191**

Se entiende que se ajustan pasajeros viajan por su cuenta y riesgo . Que se devenguen pasivos estarán

Effective May, 2017

Approved by the
Finney County Committee
on Aging, Inc.
5/16/2017

panorama actual ID de conductor al subir al monte a solas.

- 6 . Véces el arranque / Política Espera : Levantar ventana : Los pasajeros deben estar en la entrada principal de 15 minutos antes de su hora de recogida programada . Los conductores también pueden recoger 15 minutos después de la hora prevista de recogida , sin embargo , van a llegar lo más cerca posible de la hora programada de lo posible . Los conductores no esperarán más de cinco (5) minutos para que cualquiera pueda subir al bus , siempre y cuando se halle incluido en la ventana de 15 minutos a cada lado de la prevista hora de recogida . Si no está a bordo dentro de los cinco minutos , el conductor se irá. Esto será considerado como No Show . El viaje de regreso permanecerá programado e intentaremos comunicarnos con usted sobre el resto de sus viajes. (Vea el # 7)
7. No Espectáculos / Cancelaciones: La definición de un No Show es: Un corredor que tiene un viaje programado y no aparece en el punto de recogida designado y el tiempo, y no cancelar el viaje por lo menos dos horas antes del comienzo de la prevista pick-up window (Vea el # 6) y no tomar el viaje programado . Las cancelaciones en el contestador automático para los paseos antes de las 6:00 AM deben hacerse antes de las 4:00 de la mañana, o que se consideran de No Show. Esto incluye dejar de estar listo para subir al autobús a cinco minutos de su llegada durante el periodo de recogida y / o cancelación con el conductor cuando llegue el autobús . El controlador intentará notificar al piloto de que él / ella está allí por tocar la bocina para alertar al piloto de que el autobús ha llegado. FCT intentará ponerse en contacto con los corredores que no están en el lugar de entrega cuando el vehículo o que van a recibir de No Show. Si el ciclista no puede ser contactado, un mensaje será dejado en un contestador automático si está disponible. MULTAS : \$ 5.00 por No Show serán evaluados . Tres o más sin pagar de No Arribo y el pasajero serán suspendidos hasta que los Shows son pagados . Si un corredor No Muestra la primera mitad de una ida y vuelta, la segunda mitad se cancelará. Riders recibirán una advertencia por escrito después de recibir el segundo no presentarse dentro de los 30 días. Después de 3 No Shows plazo de 30 días , el jinete se le enviará una carta de suspensión que resulta en una suspensión de 30 días del servicio. Si un corredor está suspendido y luego demuestra un patrón de No Arribo después de la suspensión original ha terminado, el piloto , posteriormente se puede suspender por períodos más largos . Primera suspensión : 30 días; Segundo Suspensión * : 60 días , en tercer lugar Suspensión * : 90 días; Cuarta Suspensión * : Demostración en espera indefinida que el comportamiento problema puede y será cambiada en un plazo mínimo de 90 días. Riders no se vean penalizados por no presentación, que se producen debido a emergencias súbita

17 . Desalojos : Pasajeros que no cumplen con estas indicaciones pueden ser y serán desalojados de usar el autobús.

18 . Procedimientos de Quejas: Este procedimiento de quejas ha sido desarrollado para asegurar a los pasajeros un acceso justo y equitativo al Servicio de Autobuses de FCT. En caso de suspensión, se enviará información sobre el proceso de apelación con la carta de suspensión. Cuando un consumidor tiene algún problema, debe seguirse el siguiente procedimiento para resolver el conflicto: se espera que cada pasajero se comunique por escrito directamente al Director de Transporte o su designado con respecto a las acciones, ocurrencias o actitudes que se perciben como injustas o injustas . Un pasajero que crea que ha sufrido una queja debe comunicar el asunto con el Director de Transporte o su designado dentro de los cinco días hábiles de la ocurrencia de la supuesta queja en un intento de llegar a una solución satisfactoria. El Director de Transporte o su designado tendrá cinco días laborables para responder, haciendo todo lo posible para resolver la queja a este nivel. Si no se llega a una resolución, la queja debe ser escrita por escrito y presentada al Comité de la FCT y al Director del Centro Senior dentro de 30 días para su revisión. FCT es Título VI Igualdad de Oportunidades y Derechos Civiles conforme a lo establecido en vehículos. Las copias están disponibles bajo petición.

dará lugar a una suspensión de 30 días, un tercer delito en una suspensión 60 días y una cuarta infracción en una suspensión pendiente de demostración indefinida que la conducta problemática puede y va a cambiar con un mínimo de 90 días de suspensión del servicio de autobuses.

12 . Servicio de Autobús Escolar : Exclusivo de transporte para alumnos no se proporciona .

13 . Animales / Animales de Servicio : No hay animales que no sean animales de servicio en el autobús por cualquier razón. Un " animal de servicio " se define como un animal que está entrenado individualmente para realizar una tarea específica para una persona con una discapacidad. Los animales de servicio incluyen, pero no se limitan a , los animales que guían los individuos que son ciegos, las personas con discapacidad auditiva de alerta , tire de las sillas de ruedas o llevar y recoger las cosas para las personas con discapacidades de movilidad. Comodidad o terapia animales que se utilicen exclusivamente para brindar apoyo emocional por lo general no se consideran animales de servicio bajo el Americans with Disabilities Act (ADA) .

14 . Política de mal tiempo: En caso de inclemencias del tiempo verifique la radio / TV local para los cierres relacionados. Si las escuelas de USD 457 cierran, el Mini Bus también cierra. El Director del Centro para Ancianos pude anular el cierre de la escuela anunciando a través de la radio / TV que el servicio de autobuses funcionará. Además, si el tiempo es tan grave que no es seguro para operar, entonces las operaciones cesarán durante el día en cuestión. Los conductores tienen el derecho de ejercer juicio sobre si puede conducir con seguridad en una carretera, calzada o carretera particular. En caso de advertencias de alto viento, los vehículos de alto perfil no pueden viajar fuera de los límites de la ciudad. Los conductores no empujan sillas de ruedas en rampas / pasos / etc. Que no están libres de nieve y hielo.

15 . Limitaciones : Los conductores no llevar o levantar paquetes / equipaje de mano de más de 20 libras de peso . Los conductores se limitan a llevar las maletas por tramos de escaleras no más de 7 pasos elevados y sólo se les permite hacer 2 viajes para transportar paquetes a la puerta de entrada principal o en el vestíbulo . Los conductores no están autorizados para el transporte de muebles o aparatos para los pasajeros.

16 . Emergencias : El Mini Bus no está diseñado para situaciones de emergencia médica (en ausencia de un desastre natural, donde los vehículos podrán ser utilizados para la evacuación). El transporte no será proporcionado en estos casos. Se instruirá a personas que tengan una emergencia médica que llamar al 911 por lo que una ambulancia puede transportarlos.

Un conductor empujará y maniobrará la ayuda de la movilidad en el autobús, en una posición que mira hacia adelante y en moverlo fuera de y lejos del autobús cuando de-boarding. Se recomienda encarecidamente que los pasajeros usen el hombro y los cinturones de seguridad mientras viajan en el autobús. Las ayudas de movilidad motorizadas deben estar en la posición " off " mientras están en el ascensor.

11. Conducta, Higiene y Comportamientos Prohibidos: Se prohíben las amenazas de violencia, comportamientos amenazantes o actos de violencia contra cualquier empleado u otras personas. FCT tiene una política de "tolerancia cero" para tal conducta. No será tolerado y es deber de todos los empleados reportar tal conducta. Si en algún momento el conductor siente que se encuentra en una situación insegura, el conductor tendrá el derecho de ejercer juicio y detener el vehículo y pedirle al pasajero que salga del vehículo o llame a las autoridades si es necesario. No se tolerarán conductas inapropiadas, incluyendo conductas que representen un peligro para otros pasajeros. Estos incluyen, pero no se limitan a: intoxicación, pelea, discusión, acoso sexual, amenaza al conductor o compañeros de pasajeros, uso de lenguaje insidioso o despectivo, incluyendo conversación excesiva, jugando a dispositivos de audio ruidosos, solicitando o participando en cualquier tipo de negocio O ilegal , en el autobús o en una parada de autobús. El comportamiento de cualquier persona que represente un peligro de seguridad para él / ella u otras personas causado por fluidos corporales mal colocados será negado servicio de autobús. A discreción del conductor, un jinete que se involucra en un comportamiento inapropiado y / o peligroso persistente puede ser requerido para desocupar el vehículo. No se pueden consumir bebidas alcohólicas en el autobús. Ningún otro alimento o bebida debe ser consumido en el autobús excepto para propósitos médicos permitidos por el conductor. NO UTILIZAR O ABRIR CONTENEDORES DE TABACO, SIN ARMAS, MUNICIONES O MATERIALES PELIGROSOS COMO PILAS DE COCHE, GASOLINA, PROPANO, ETC. SE PERMITEN EN EL AUTOBÚS. NO se permite fumar en un radio de veinte (20) pies del autobús o cincuenta (50) pies de la entrada principal del Condado de Finney.

8 . Retrasos : Debido a la cantidad de viajes proporcionadas , no siempre es posible para los autobuses que se ejecuten exactamente en la fecha prevista . Es importante dejar tiempo extra para asegurar que las necesidades de programación de los pasajeros pueden ser satisfechas.

9 . Asistencia personal a los jinetes: Los conductores pueden entrar en un vestíbulo comercial para ayudar a un jinete al vehículo, pero no se les permite entrar en una residencia. Los conductores están autorizados a ayudar a los pasajeros con actividades directamente relacionadas con el embarque y desembarque del autobús. Los conductores pueden ayudar a los pasajeros de necesidades especiales con sus paquetes hasta los límites indicados en la directriz # 15 hasta la puerta de la residencia. Un asistente de cuidado personal (PCA, por sus siglas en inglés) puede viajar con un jinete discapacitado para ayudarlos con sus necesidades personales sin cargo alguno. Sólo los conductores operarán el equipo del sistema de elevación / retención de la ayuda de movilidad. Todo el equipo médico (tanques de oxígeno, andadores, etc.) será asegurado por el conductor durante el viaje. Los pasajeros que usen bastones, andadores y otras personas con discapacidades que puedan tener dificultad para usar los pasos pueden solicitar el uso del ascensor. A los conductores se les permite asistir en la fijación / desabrochamiento de los cinturones de seguridad y de las restricciones para los hombres si así lo solicitan los pasajeros. Los asientos de seguridad para niños están disponibles en todos los vehículos de la FCT para que los padres / guardianes los utilicen según el orden de llegada. El uso de un cinturón de seguridad es muy alentado por la gestión de FCT.

10. Ayudas a la movilidad: La sección 37.3 de los reglamentos del DOT que aplican la Ley ADA de 1990 (49 CFR Partes 27, 37 y 38) define una "silla de ruedas" como una ayuda a la movilidad perteneciente a cualquier clase de dispositivos de tres o más ruedas., Diseñado para y utilizado por personas con impedimentos de movilidad, ya sea operado manualmente o alimentado . Los conductores utilizarán su mejor juicio para asegurar el dispositivo de movilidad de los pasajeros con el sistema de amarre de 4 puntos. Los pasajeros no se les negará el servicio si el dispositivo de movilidad no puede ser asegurado . Los pasajeros son responsables de una manija o alguien que no sea un conductor de autobús para maniobrar dentro y fuera

Se entiende que Finney County Transit los pasajeros corren a su propio riesgo. Ningún pasivo será aceptado.

so un conductor se autoriza para manejar dentro y fuera
de su casa, la oficina del doctor, ect. Los jinetes pueden
proporcionar su propio asistente de cuidado personal para
ayudar en su transferencia sin costo adicional.